Naranjal, 13 de Julio de 2.010

Señor Doctor **Ángel Rosendo Barros Tapia.** Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada BARROS FIGUEROA S.A. BARFIGUER, en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

BARROS FIGUEROA S.A. BARFIGUER, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez A., el 20 de Octubre del 2.004, inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón naranjal, el 15 de Diciembre del 2.004.

Atentamente,

Graciéla Fanny Figueroa Sagbay

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo. Naranjal 13 de Julio del 2.010

Ángel posendo Barros Tapia

**GERENTE GENERAL** C.C. 170504211-5

## Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

Manuel Encalada Mora y Abraham Ramírez

Número de Repertorio:

2010- 1411

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Julio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 112 a 112 con el número de inscripción 59 celebrado entre: ([COMPAÑIA DENOMINADA "BARROS FIGUEROA S.A. BARFIGUER" en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BARROS TAPIA ANGEL ROSENDO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Omar/Barquet O.

Registrador de la Propiedad.